

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 275/19**  
**Rivera, 03 de Octubre del 2019.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Emerson Nicolás LEAL VELLOZO, uruguayo de 18 años de edad**, el mismo es de cutis blanco, complexión delgado, estatura media, pelo rubio corto, ojos verdes, en el momento vestía pantalón negro y botas negras, y falta de su hogar en calle Misiones N° 1445, Barrio Insausti, desde el día 30/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20305963 de la Seccional Primera.

**AVISO:**

Se comunica a la Población, que desde el pasado **Viernes 13** del mes de **Setiembre**, se actualizó el sistema de telefonía de ésta Jefatura de Policía, por lo cual los teléfonos comprendidos en el predio de ésta Jefatura cambiarán los 4 primeros dígitos de su numeración, dejando de ser **2152\*\*\*\*** pasando a ser **2030\*\*\*\***, Ejemplo para llamar a la Central de Jefatura, a partir del día **Viernes** habrá que discar **2030 5900**. Luego de culminada esta migración telefónica, paulatinamente se realizará lo mismo en las demás Comisarías y dependencias de ésta Jefatura.

**AMP. CDO. 274/19 - ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIONES:**

Relacionado con la detención por parte de efectivos de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 2**, en Ruta 5 km 472, de **dos masculinos de 36 y 57 años de edad**, quienes circulaban en un **auto marca FIAT, modelo PALIO**, donde se incautan **dos trozos con Marihuana, con un peso total de 101 gramos**.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, fueron conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia correspondiente, el Magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS MASCULINOS DE 36 Y 57 AÑOS DE EDAD, ; POR EL CUAL LA FISCALÍA LES TIPIFICÓ UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31 DEL DECRETO LEY 14294 EN LA MODALIDAD DE IMPORTACIÓN Y DE TENENCIA NO**

**PARA CONSUMO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS EN CALIDAD DE AUTORES.**

**ATENTO A LA SOLICITUD FISCAL DE QUE SE IMPONGAN A LOS IMPUTADOS MEDIDAS CAUTELARES LIMITATIVAS DE LIBERTAD, SE DISPONEN LAS SIGUIENTES MEDIDAS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS: 1) FIJAR DOMICILIO EL Y NO MODIFICARLO SIN DAR INMEDIATO AVISO A LA SEDE, 2) LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE UNA VEZ POR SEMANA A LA SECCIONAL QUE CORRESPONDA AL DOMICILIO DE CADA UNO, 3) LA PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DE ESTA REPÚBLICA, 4) LA PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO RECÍPROCO.**

### **RAPIÑA – HURTOS - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado a los hechos ocurridos: el pasado 11 de mayo de 2019, momentos en que un masculino caminaba por Camino Arturo Núñez, cuando fue abordado por un desconocido del sexo masculino, el cual mediante amenazas con un arma blanca, le sustrajo unas monedas. La tentativa de hurto de cables propiedad de la Empresa ANTEL, ocurrido el 25/05/2019, de calle Paz, Barrio Santa Teresa. El hurto de 30 metros de cables de ANTEL, desde Avda. Italia, ocurrido el 03/06/2019, y el hurto de cables propiedad de ANTEL, desde Avda. Italia, ocurrido el 31/07/2019.

En la pasada jornada efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento de los hechos, intervinieron a **un masculino de 21 años de edad**, el cual fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga.

Luego de la Instancia judicial correspondiente, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL INDAGADO, AL QUE LA FISCALÍA LE TIPIFICO LA AUTORÍA DE UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EL USO DE ARMA EN CONCURSO REAL CON DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS POR TRATARSE DE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE.**

**ASÍ MISMO SE DISPUSO, QUE SE IMPONGA AL IMPUTADO MEDIDAS DE PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS.**

### **HURTO.**

En la tarde de ayer, un funcionario policial, que se encontraba en sus horas libres, en calles José Enrique Rodó y Ansina, intervino a **un masculino de 30 años de edad**, el cual momentos antes había hurtado **cables de la instalación eléctrica** de una finca en calle Florencio Sánchez, Barrio Máximo Xavier.

Enterada la Fiscalía de Turno dispuso: **“RELEVAMIENTO POR POLICÍA CIENTÍFICA, ACTA A LA VÍCTIMA, ACTA A EL TESTIGO, AL INDAGADO QUE SE LO PERMITA RETIRAR QUEDANDO EN CALIDAD DE EMPLAZADO”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno, y personal de Seccional Décima.

### **HURTO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO:**

En la madrugada del pasado 1ro de Octubre, hurtaron **un auto marca VW modelo Gol, matrícula ILA4G83 brasileña, color gris, año 2003**, que se encontraba estacionado en calles Juana de Oriol, y Florencio Sánchez, Barrio Máximo Xavier. En horas de la mañana de ayer, momentos en que efectivos del Grupo de Reserva Táctica, realizaban patrullaje de prevención en Orlando Bonilla y Gral. Artigas, localizan el vehículo denunciado,

constatando la falta de algunos accesorios; siendo entregado a su propietario por disposición Fiscal.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un garaje, en calle Francisco Romero, Barrio Paso La Estiba, hurtaron **una moto marca Yumbo, modelo City, matrícula FAE423, color gris, año 2012.**

Trabajan, Fiscalía de Turno, y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un Kiosco, en calles Luis Alberto de Herrera, Barrio Don Bosco, hurtaron **\$ 3.000 (pesos uruguayos tres mil), y varios formularios de juegos de azar (raspaditas).**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

De un Tráiler, en calle Mr. Vera, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 1.000 (pesos uruguayos mil), y comestibles varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO:**

En la mañana de ayer, momentos en que un masculino se disponía a salir de un cajero en calle 18 de Julio, Ciudad de Tranqueras, fue abordado por otro masculino, el cual le arrebató de entre sus manos **\$ 3.900 (pesos uruguayos tres mil novecientos).**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

#### **LESIONES PERSONALES.**

En la noche de ayer, momentos en que **un masculino de 29 años**, se encontraba en las escaleras de la Terminal de Ómnibus de Rivera en calle **Mr. Vera casi Uruguay**; fue **sorprendido por otro masculino desconocido, quien lo acometió con un arma blanca lesionándolo, sobre el brazo y espalda**, siendo trasladado por un taxista al Hospital Local, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"LESIONES EN ESPALDA Y MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno, y personal de Seccional Primera.

#### **LESIONES GRAVES.**

**"HERIDO DE ARMA DE FUEGO EN HEMITÓRAX IZQUIERDO"**; fue el diagnóstico Médico para **un masculino** que en la pasada madrugada fue **víctima de un disparo momento en que se encontraba en barrio Sacrificio de Sonia**; el cual fue localizado caído en vía pública en calle Proyectada 1 casi Santiago Gadea, por un vecino que cruzaba por el lugar.

Trabajan, Fiscalía de Turno, y personal de Seccional Décima.

#### **OPERATIVO P. A. D. O:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva. .

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.